

MARTES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 218

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2017-9026 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de establo para ganado vacuno de carne, en suelo rústico de especial protección, de Ubiarco.*

Se ha incoado expediente de autorización de construcción de establo para ganado vacuno de carne en la parcela catastral 39076A003001480000BT, en suelo rústico de especial protección de Ubiarco.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente y, en su caso, formular las alegaciones que estime oportunas.

Santillana del Mar, 4 de septiembre de 2017.

El alcalde,

Isidoro Rábago León.

2017/9026